

Teléfono: 577108. Fax: 577766. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

#### 8.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

Clasificación contratista: Grupo: E y G; subgrupo: E1 y G6; categoría: e y d.

#### 9.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 7.1.

#### 10.- Apertura de ofertas.

Lugar: Salones del Ayuntamiento. Fecha: Tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado 7.1. Hora: 12 horas.

#### 11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- Pliego de condiciones y proyecto técnico.

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se exponen al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para presentación de reclamaciones que, en caso de producirse, quedaría suspendida la licitación correspondiente.

Torre Pacheco, 15 de noviembre de 2005.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

Totana

#### 13341 Información pública de Convenio Urbanístico.

La Junta de Gobierno Local, en sesión urgente celebrada el día veintiocho de junio de dos mil cinco, aprobó Convenio Urbanístico, con la mercantil Construcciones Hermanos Palomares, S.A., el cual se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 158 de la Ley del Suelo, 1/2001.

El expediente se encuentra en las oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana a 28 de octubre de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

#### 13342 Información pública de Convenio Urbanístico.

La Junta de Gobierno Local, en sesión urgente celebrada el día seis de julio de dos mil cinco, aprobó Convenio Urbanístico, con don Felipe Nicolás Andreo, el cual se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 158 de la Ley del Suelo, 1/2001.

El expediente se encuentra en las oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana a 28 de octubre de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

#### 13343 Información pública de Convenio Urbanístico con Estructuras de Hormigón Jardín, S.L.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2005, aprobó Convenio Urbanístico con Estructuras de Hormigón Jardín, S.L., el cual se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 158, de la Ley del Suelo, 1/2001.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana a 28 de octubre de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

#### 13388 Anuncio construcción en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/01 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente S.N.U. 161/2004, Construcción de Vivienda Unifamiliar en Diputación de La Huerta Pago de Coloma, promovida por doña García Cruz, Pedro.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Totana, 8 de noviembre de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.